

# Implicancias del Trabajo Social, desde su dimensión política, en relación al protagonismo social y político de las niñeces/adolescencias

---

Apaz María Soledad<sup>1</sup>

*Fecha de recepción: 29/09/2023*

*Fecha de aprobación: 12/12/2023*

## Resumen

La perspectiva generacional nos aporta elementos para problematizar nuestras prácticas profesionales, cuestionando mecanismos que garantizan condiciones de desigualdad y dominación de niñxs/adolescentes, re(conociendo) su capacidad de agencia, acompañando procesos de construcción de subjetividades emancipadas, de identidad política, a fin de que sean parte activa de los procesos de restitución y ejercicio de sus derechos.

**Palabras claves:** PROTAGONISMO DE LAS NIÑECES - ADULTOCENTRISMO - PROCESOS EMANCIPATORIOS - DESIGUALDADES - PERSPECTIVA GENERACIONAL

## Abstract

The generational perspective provides us with elements to problematize our professional practices, questioning mechanisms that guarantee conditions of inequality and domination of children / adolescents, re(knowing) their capacity for agency, accompanying processes of construction of emancipated subjectivities, of political identity, so that they are an active part of the processes of restitution and exercise of their rights.

**Keywords:** ROLE OF CHILDREN - ADULTCENTRISM - EMANCIPATORY PROCESSES - INEQUALITIES - GENERATIONAL PERSPECTIVE

---

<sup>1</sup> Licenciada en Trabajo Social. Centro de Atención Primaria de la Salud San Lorenzo Sur – Neuquén. Correo electrónico: soleapaz1981@gmail.com

*“...sigo jugando al fútbol porque a mí me gusta, las chicas podemos elegir...”  
(Niña – 11 años)<sup>2</sup>*  
*“Un montón de veces nos juntamos en la plaza a charlar de lo que nos pasa”  
(Niño – 10 años)<sup>3</sup>*

## **Introducción**

La construcción del presente escrito surge de las reflexiones que emergen de la práctica profesional en un Centro de Atención Primaria de la Salud de Neuquén, en donde desarrollo mi tarea como Trabajadora Social, en diálogo con las conceptualizaciones teóricas y aportes epistemológicos de la perspectiva histórico-crítica del Trabajo Social, del paradigma de la niñez y de los feminismos.

También surge como un ejercicio de crítica y autocrítica y como una co-construcción a partir de los cuestionamientos que aparecen en los diálogos con las niñeces/adolescencias<sup>4</sup> que acompañamos desde el centro de salud y con lxs compañerxs<sup>5</sup> con quienes compartimos la tarea.

Me interesa describir mi lugar de enunciación ya que escribo respecto de las niñeces desde mi posición privilegiada de adulta con posibilidades de ser escuchada y de que lo que digo sea tomado en cuenta, que además tuvo posibilidades de acceder a una formación académica. El ser adulta también implica posibles limitaciones al análisis del sistema adultocéntrico y sus violencias.

La propuesta es promover el debate y analizar los aportes del paradigma del protagonismo de las niñeces/adolescencias al ejercicio profesional del trabajo social, en este sentido aparecen algunas preguntas orientadoras ¿Cuáles son las implicancias del Trabajo Social, desde su dimensión política, en relación al protagonismo social y político de las niñeces/adolescencias? ¿Cuál debería ser nuestro aporte a promover procesos emancipatorios de las infancias? ¿Cómo contribuimos a visibilizar, en primera instancia y colectivizar las demandas/problemáticas relacionadas con los atravesamientos generacionales?

La intención de este escrito es exponer inquietudes de una práctica reflexiva, pretende contribuir a búsquedas, más que a respuestas, a preguntas, más que a certezas, para impulsar debates al interior de nuestra profesión desde una mirada en clave generacional y feminista.

## **De “cuando seas grande vas a tener problemas reales”, de “aquí el adulto soy yo y se lo que hago”<sup>6</sup> y de sistemas de opresión. El adultocentrismo.**

En este apartado la propuesta es desarrollar algunas características de la matriz adultocéntrica en tanto estructura socio-política y económica que produce y reproduce

---

<sup>2</sup> Frase expresada en una actividad comunitaria del centro de salud con niñeces.

<sup>3</sup> Frase expresada en una actividad comunitaria del centro de salud con niñeces.

<sup>4</sup> Hablaré de niñeces/adolescencias para dar cuenta de la pluralidad y diversidad. En algunos momentos usaré la palabra Infancias, aunque me genera contradicciones ya que tomando en cuenta la etimología de dicha palabra, significa “incapaz de hablar” y justamente la propuesta es cuestionar estas invisibilizaciones.

<sup>5</sup> Utilizaré la letra X como forma no binaria del lenguaje.

<sup>6</sup> Frases adultocéntricas típicas que son reflejo de las relaciones desiguales de poder intergeneracional.

relaciones desiguales de poder intergeneracional, donde niños y adolescentes son sometidos a un lugar subordinado y de opresión (Magistris - Morales, 2020:25).

La perspectiva generacional nos aporta elementos para analizar y problematizar nuestras prácticas profesionales cotidianas, para cuestionar relaciones sociales opresivas, lógicas de poder y sumisión que generan sufrimiento, desigualdad. También nos permite realizar lecturas en clave interseccional, con otras categorías sociales como clase, género, raza, etnia, funcionalidad normativa, de la determinación de las condiciones de vida de las niñas/adolescentes.

A decir de Duarte Quapper (2012),

El concepto adultocentrismo significa relaciones de dominio entre clases de edad que se han venido gestando a través de la historia, con raíces, mutaciones y actualizaciones económicas, culturales y políticas, y que se han instalado en los imaginarios sociales, incidiendo en su reproducción material y simbólica (Duarte Quapper, 2012:103).

Este sistema de dominación se fortalece en los modos materiales capitalistas de organización social y se asienta en el patriarcado permitiendo la concentración de posiciones de poder y dominio en varones adultos por sobre niños y mujeres/identidades feminizadas (D. Quapper, 2012:111-121).

A partir de la consolidación del modelo de familia burguesa, el ámbito familiar, vinculado a la familia patriarcal nuclear, pasó a ser considerado el espacio asignado para la formación de las niñas junto con la escuela y los médicos (Szulc et al., 2023: 16). La familia capitalista en su función económica-ideológica de reproducción de la fuerza de trabajo a través del trabajo no remunerado (economía invisibilizada) y de mantenimiento del orden vigente reproduciendo ideológicamente los valores de la sociedad de clases mediante el disciplinamiento de sus miembros (Riveiro, 2017: 296), permite la consolidación de este estilo relacional asimétrico, de modo similar a las relaciones de género, de acuerdo con el cual ser adulto implica gozar de una serie de privilegios en desmedro de los niños/adolescentes (D. Quapper, 2011:7).

Las personas adultas realizan la función de socializar a las nuevas generaciones, tienen autoridad para hacer cumplir con la reproducción del sistema social por lo que se espera e incentiva a que los niños obedezcan a madres, padres y docentes (Mayall, 2000 en Pavez Soto, 2012:86).

Al igual que ocurre con el género, se atribuyen normativa y arbitrariamente características a las personas en función de su edad, instalando estereotipos generacionales que constituyen mandatos sobre lo adulto y lo niño (Pavez Soto, 2012:89); quienes no se adecuan a estos comportamientos o características caen en el terreno de lo 'anormal' (Colangelo, 2005:4).

Se construye una idea hegemónica de infancia, que responde a la matriz binaria y jerárquica del pensamiento moderno, donde la niñez/adolescencia es entendida como etapa de 'preparación para la vida adulta', irracionales, inmaduros, sin experiencia, frágiles, dependientes, improductivos en contraposición a la adultez caracterizada como estadio final del desarrollo humano, 'modelo acabado', racionales, maduros, con experiencia, fuertes, independientes, productivos (Magistris - Morales, 2020:27).

Naturalizar la edad lleva implícita la marginación social de ciertos cuerpos por razones psico-biológicas y anula en el caso de las niñas toda posibilidad de ser reconocidas como sujetos.

“Al respecto, el antropólogo Meyer Fortes (citado en Nunes, 1999), señala que no son las fases de maduración biológica, sino las relaciones que el individuo establece dentro de su grupo doméstico y de la sociedad como un todo, las que delimitan y expresan los cambios dentro del ciclo de vida.” (Colangelo, 2005:2)

En esta sociedad adultocéntrica, heterocispatrilar y colonial las diferencias biológicas/psicológicas son utilizadas para naturalizar el orden asimétrico de las relaciones sociales entre edades. La idea de desarrollo progresivo refiere al modo eurocéntrico y moderno de entender la niñez, en donde las niñas van alcanzando secuencias de avance hacia un punto específico a lograr “el adulto” (varón, blanco, heterosexual, con capacidades funcionales, propietario).

Se ubica a las niñas/adolescencias solamente como sujetos a proteger, se niega su capacidad de pensamiento y acción instituyéndoles como sujetos de obediencia y sumisión; relegándoles a la vida privada y negándoles su papel activo social; a la vez que se les visibiliza como potenciales consumidores se les ubica en un lugar de precidadanxs porque no se les reconoce su derecho a participar en la vida política de su país.

Si bien no se les prohíbe expresar su opinión o reunirse, su oportunidad para influir de manera directa en decisiones políticas es nula ya que no se les toma en cuenta en asuntos políticos más que como simulación, sin importar cuánto les afecten. Tampoco tienen permitido participar de las decisiones públicas sea a través del derecho a votar y elegir los representantes en las instituciones estatales (Torres, 2014:7).

Así las niñas/adolescencias se encuentran subalternizadas por la matriz adultocéntrica que les minimiza e invisibiliza como sujetos capaces de hacer, de pensar, cuestión que es necesario analizar en intersección con las otras múltiples opresiones por razones de clase, género, raza, etnia, funcionalidad normativa.

Morales (2023) desarrolla como esta subalternización de las personas de menor edad es el origen de las violencias adultistas; propone llamarlas de esta manera para evidenciar el carácter sistémico de las mismas ya que están basadas en el patrón de poder adultocéntrico. Además, hace una distinción entre violencias adultistas de intensidad alta y de intensidad media, ubicando a estas últimas como soporte de las primeras (metáfora del iceberg de las violencias de género), haciendo hincapié en la importancia de no considerarlas problemas específicos o aislados entre sí porque se desdibuja su carácter sistémico creyendo que es posible acabar con el maltrato hacia las niñas sin acabar con el adultocentrismo (Morales, 2023:48).

*“La negación del otro como sujeto no es algo determinado por la biología, sino un hecho cultural de carácter opresivo que merece ser sometido a una seria crítica para su transformación.”* (Magistris - Morales, 2020:26)

Es importante mencionar que este proceso histórico no sucedió sin episodios y procesos de oposición y resistencia de jóvenes y adolescentes que cuestionaron y manifestaron alternativas, conflictos para los que el mundo adulto activó mecanismos de control, desde el Estado (en su función de productor/reproductor del orden social) a

través de: dispositivos como las leyes (que no fueron pensadas por/ni con las niñas/adolescencias) que invalidan sus palabras, experiencias, deseos, objetivándoles por su edad; con políticas públicas que en la misma línea les cosifican, domestican y consideran beneficiarix pasivxs y no actores protagónicxs; con normas sociales que exigen-ordenan ciertos hábitos y comportamientos para todxs lxs niñxs/adolescentes a pesar de las diversidades; y también con violencia física y verbal que destruye subjetividades (D. Quapper, 2012:109 - 110).

Se despliegan políticas de control y sumisión desde las ciencias médicas, sociales y educativas, desde los distintos medios de comunicación y se construyen un conjunto de imaginarios sociales que le otorgan legitimidad a estos mecanismos que profundizan las condiciones de dominación (D. Quapper, 2012:112 - 113).

*“Adultocentrismo es un ángulo analítico desde donde comprender los sentidos que hoy giran en torno a las representaciones sobre la niñez, que se expresan en prácticas sociales e institucionales concretas.”* (Magistris – Morales, 2019:5).

### **De pichikeche<sup>7</sup>, de rabito de nube<sup>8</sup> y de potencia-niña<sup>9</sup>. Niñez plural y capacidad de agencia.**

Para continuar con el desarrollo del artículo es fundamental reflexionar respecto a las niñas/adolescencias como sujetxs con capacidad de agencia social. Para esto tomaré los aportes epistemológicos del paradigma del protagonismo de la niñez y de los feminismos.

El paradigma del protagonismo de la niñez reconoce a lxs niñxs y adolescentes como sujetxs sociales y políticos, reconoce su capacidad de acción y reflexión sobre su realidad, su capacidad de construir sentidos y estrategias respecto de los procesos sociales que transitan y de producir conocimientos (Shabel et al, 2023:73); además cuestiona la participación de lxs niñxs como un adicional y no como parte integral de las relaciones adultxs-niñxs. (Morales, S. 2021: 120).

A pesar de los significados hegemónicos que se centran en la dependencia, la vulnerabilidad y la pasividad, lxs niñxs participan activamente de las actividades productivas y reproductivas de sus unidades familiares.

Numerosas investigaciones con pueblos originarios han documentado cómo las familias y comunidades reconocen la participación activa de lxs niñxs respecto a diferentes cuestiones concediéndoles mayor grado de autonomía que la que se otorga en familias occidentales de clase media/alta (Cohn, 2002; Hecht, 2010; Enriz, 2011; García Palacios, 2012 en Szulc et al, 2023: 19).

En este sentido hablamos de niñas y adolescencias considerando que la niñez es plural, en tanto categoría socialmente construida en donde se interseccionan

---

<sup>7</sup> Es una palabra en Mapuzungun, el idioma Mapuche, que significa “pequeñas personas”, de acuerdo con la noción Mapuche de lxs niñxs, como seres con conocimiento, intencionalidad y características personales (Szulc, 2015 en Shabel et al, 2023:74).

<sup>8</sup> Cuento Zapatista de una nube que era muy chiquita y estaba muy solita, las grandes nubes la despreciaban porque era muy pequeña -*Tú no aportas nada -le decían las grandes nubes-* y se hizo gotita de lluvia y logró que todo un desierto se cubriera de verde.

<sup>9</sup> Tomo este concepto del Colectivo Filosofarconchicxs que entiende la “*potencia-niña como la capacidad presente, afirmativa y creativa de lxs niñxs de sentir, de actuar, de pensar, de afectar y ser afectadxs.*” (Colectivo Filosofarconchicxs, 2021:82)

dimensiones como clase social, género, raza, etnia. No existe una imagen única para describir que es la niñez (D. Quapper, 2012:114), homogeneizar/universalizar “la” infancia, “la” adolescencia tiende a enmascarar una gran variedad de experiencias de vida por las que atraviesan lxs niñxs/adolescentxs concretxs (Colangelo, 2005:5).

Considerar las clases de edad como construcciones sociales nos permiten comprender que no dependen de naturalezas biológicas o condiciones psicológicas si no que los distintos grupos sociales las construyen según sus condiciones materiales y sociales y según sus estrategias de reproducción social (Criado, 1998: 86 en: D. Quapper, 2012: 102-103). La infancia es entonces una categoría social y relacional, esto no significa negar la incidencia de la edad de lxs sujetxs sobre sus prácticas y representaciones.

Los feminismos nos aportan conceptos fundamentales que habilitan nuevos sentidos para cuestionar(nos) las relaciones sociales opresivas, para generar debates sobre la agencia infantil, como el de interdependencia y el de autonomía relacional que rompen el pensamiento binario entre protección-participación, autonomía-cuidado.

Entender que las personas somos seres interdependientes, de la naturaleza y de otras personas que nos rodean, permite cuestionar la estricta distinción entre sujetxs autosuficientes y sujetxs dependientes, heredada de un pensamiento economicista. Todas las personas en todos los momentos de nuestras vidas necesitamos cuidados porque nuestras vidas son vulnerables y también en casi todos los momentos de nuestra vida podemos auto-cuidarnos y cuidar a otras (Pérez Orozco, 2019:41).

En el mismo sentido comprender la vulnerabilidad, la fragilidad de la condición humana (Butler, 2006) permite cuestionar la equiparación de la autonomía a la independencia. En esto el concepto de autonomía relacional nos arroja luz para visibilizar que todxs necesitamos de otrxs para existir, siendo cada unx efecto de esas relaciones con lxs demás. Autonomía no es lo que puedo hacer sin ayuda si no que habla de los apoyos que entran en relación con mi cuerpo y me permiten hacer lo que deseo (Shabel, 2023: 115).

Cotidianamente en los espacios de entrevista o grupales en mi espacio laboral, tanto con adultxs como con niñxs/adolescentes, que en su mayoría pertenecen a sectores populares y familias que viven/dependen de la venta de su fuerza en el mercado de trabajo, aparecen las estrategias familiares de subsistencia que desarrollan y que son sostenidas por adultxs, niñxs y adolescentes.

Encontramos lo que Liebel menciona como protagonismo espontáneo de las niñeces/adolescencias, que aparece de forma individual o colectiva (Liebel 2007:130-131). Si hacemos lecturas desde el enfoque de la interdependencia, lxs niñxs/adolescentes cuidan, sostienen a lxs adultxs material y emocionalmente.

En condiciones de precariedad de la vida se intensifican y multiplican estos trabajos y procesos que posibilitan la sostenibilidad de la vida, el trabajo de cuidado/reproductivo es sostenido por niñxs y adolescentes que se hacen cargo del cuidado de sus hermanxs, desarrollan tareas domésticas como lavado de platos, de ropa, cocinar, hacer compras; cuidan a familiar adultx enferm, acompañan a lxs adultxs en las gestiones de transferencias formales e informales, por mencionar algunos. Son parte de la economía invisibilizada (Pérez Orozco, 2019:157).

Además, realizan trabajos productivos (en el mercado) solxs o con lxs adultxs. En relación a esto se piensa que lxs niñxs/adolescentes trabajadorxs son capaces de asumir

la responsabilidad del sustento de su familia, pero no de desarrollar una conciencia sobre el valor de su trabajo y sobre una eventual explotación de su fuerza de trabajo, para eso necesitan personas adultas “capaces y entendidas” que les aporten los elementos de formación y la conciencia de sí mismxs que son necesarios (Liebel, 2007). ¿Somos lxs adultxs siempre capaces de ser conscientes del valor de nuestro trabajo y la explotación de nuestra fuerza de trabajo?

En consecuencia, tomo la discusión sobre si lo que preocupa es que lxs niñxs/adolescentes trabajen o en qué condiciones lo hacen, en este sistema socioeconómico capitalista, heteropatriarcal, neocolonial y antropocéntrico, siendo así el trabajo una actividad alienada y escindida de la vida ante la cual necesitamos protección todxs (Dorman, 2001 apud Pérez Orozco, 2019).

Existen numerosas experiencias de niñxs trabajadorxs organizadxs en Latinoamérica (Morales; Shabel, 2020; Liebel, 2009 apud Magistris et al, 2020) con más de 30 años de existencia en países como Perú, que vienen militando la distinción entre los conceptos de “trabajo infantil” (como categoría abstracta que abarca múltiples formas de trabajo y enmascara la explotación) y proponen la categoría de “niñez trabajadora” que incluye a niñxs y adolescentes trabajadorxs que aportan a la economía familiar sin que implique un riesgo para su integridad y dignidad. Cussiánovich (2008) examina la pertinencia de considerarles movimientos sociales, pues al hacer un análisis histórico y balance político, se pregunta sobre si en las acciones que emprenden desarrollan un tipo particular de acción colectiva que pone en cuestión una forma de dominación social (Cussiánovich, 2008 apud Torres, 2014:8).

E. Torres (2014), analiza la experiencia en México, de participación política de niñxs y adolescentes en movimientos sociales indígenas que luchan por su autonomía y defienden sus territorios, y en algunos movimientos urbanos con ejes de acción tales como derechos laborales, vivienda digna, entre otros, como experiencia socializadora que influye en la conformación de la subjetividad de estas niñeces/adolescencias.

En el movimiento Zapatista se les reconoce como compañerxs de lucha, desde una relación horizontal y respetuosa a sus saberes y edades, participan activamente en la creación y sostenimiento de los diferentes espacios de resistencia y autonomía del movimiento. Si bien hay que acompañarles en su proceso de aprendizaje, la participación de lxs niñxs/adolescentes zapatistas en las actividades diarias no se acota a ciertos ámbitos de la vida familiar o comunitaria, son parte de la colectividad para realizar diversas acciones culturales, económicas, sociales y políticas; actúan y se organizan, opinan y deciden sobre cuestiones personales y sociales y se van constituyendo como sujetos interesados en aportar al proyecto de vida digna de los pueblos zapatistas (Torres, 2015:6-10).

También a través de la educación autónoma y de cuentos que, en un lenguaje sencillo, lúdico y directo, sin ocultar la realidad, pero considerando las edades y saberes de lxs niñxs, narran alguna situación, suceso, anécdota, idea o principio concerniente a la visión de la lucha zapatista emprendida, se pone énfasis en la formación política (Torres, 2015:7).

En Argentina encontramos numerosas experiencias de organizaciones sociales que promueven la autoorganización de niñxs y adolescentes como Asamblea REVELDE (dentro de la Organización social La Miguelito Pepe), Aula Vereda, La Veleta y La Antena, Reveldes de Carcova, entre otras. Allí se promueven los espacios asamblearios, de

debate y toma de decisiones con las niñas, algunas tienen sus propios representantes. En estos espacios a través del diálogo intergeneracional y del mutuo reconocimiento en el compañerismo y la solidaridad, se coordinan acciones y se abren caminos a la participación protagónica con las niñas.

La experiencia zapatista, de las organizaciones sociales mencionadas, de los pueblos originarios y de las organizaciones de niñas trabajadoras nos proporciona pistas para abordar la constitución de las niñas como sujetos políticos y sobre la importancia del rol de las adultas, pues son quienes restringen o incrementan la posibilidad de que niñas/adolescentes se entiendan a sí mismas como sujetos con autoconfianza e iniciativa propia, para actuar en su propio interés y ser reconocidas socialmente.

Es importante mencionar que si bien nos proporcionan pistas no implica que sean recetas a replicar, la propuesta es inventar permanentemente abordajes posibles, situados, con las particularidades territoriales y actuales de cada lugar para co-construir experiencias transformadoras en ese sentido.

Entonces, sin omitir las condiciones sociales, económicas y políticas estructurales que de diversas formas les limitan, las niñas/adolescentes entablan vínculos con adultas y entre pares, se mueven cotidianamente con diferentes grados de autonomía, actúan e interpretan reflexivamente sus experiencias cotidianas, no siempre se limitan a reproducir los sentidos propuestos por las adultas pero tampoco sus construcciones pueden ser entendidas por fuera de sus experiencias formativas, que condicionan el sentido de sus apropiaciones a lo largo del tiempo (Szulc et al, 2023:27).

Mencionaré algunas experiencias a partir de situaciones (individuales, grupales, comunitarias) que me tocó acompañar como Trabajadora Social, con el equipo del centro de salud, en donde se puede visualizar el accionar infantil (Shabel, 2023:118) y en donde las niñas no adoptan un rol pasivo si no que accionan y reflexionan con los recursos que tiene a disposición y apelando a alianzas intergeneracionales:

-T<sup>10</sup>. (11 años) pide ayuda en la escuela porque le preocupa el consumo de sustancias de la persona adulta referente y las situaciones de riesgo a las que puede quedar expuesta su hermana.

-F. (11 años) puede registrar y denunciar situaciones de violencia machista y familiar que se suceden en su casa. Su mamá no puede, naturaliza y minimiza esas situaciones.

-X. (8 años) e Y. (5 años) contienen a su hermana A. (16 años) que está transitando un ataque de pánico, le ayudan a hacer ejercicios de respiración, llaman por teléfono para pedir ayuda y la abrazan.

-A. (8 años) si bien registra que le tenía miedo a su papá porque ejercía violencia machista hacia su mamá, le plantea un límite al decirle que si la violenta lo va a denunciar.

-K. (5 años) se ocupa de consolar a su hermana más chica, aunque puede manifestar que preferiría seguir jugando.

-G. (7 años) se ocupa de gestionar juguetes cada semana en las entrevistas, ya que no tiene disponibilidad en su casa y se responsabiliza por devolverlos.

-M. (8 años) vende helados para comprarse zapatillas.

---

<sup>10</sup> Los nombres de las niñas están modificados con la intención de resguardar su anonimato en el trabajo.

-F. (11 años) ante actitudes poco respetuosas de sus pares en la escuela, se habilita a poner límites respetuosos y a la vez activar la solidaridad con estxs compañerxs a pesar de las respuestas que le proponía su familia de denuncia y de violencia.

-Z. (11 años) puede hacer una lectura de la situación abusiva vivida en el marco de una descompensación de un familiar adulto de su cuadro de base. Consulta, propone, cuestiona estrategias propuestas en el marco de su tratamiento.

-Debate sobre el aborto en actividad de 6to grado, las niñas defienden el derecho a decidir y los varones cuestionan y reproducen argumentos patriarcales.

-Debate sobre violencia machista y diversidad sexual en actividad con niñxs de 6to y 7mo grado, en donde cada quién planteaba diferentes argumentos, muchxs cuestionaban nuestras propuestas de reflexión crítica, otrxs las tomaban, hacían sus propias interpretaciones.

-Lxs pibxs de la plaza es un espacio de co-construcción de salud con las niñeces que sostenemos semanalmente. Allí encontramos la potencia-niña (Colectivo Filosofarconchicxs, 2021: 82): niñxs diversxs, creativxs, portadorxs de saberes que comparten mutuamente para enfrentar problemas y riesgos de la vida diaria. Construyen redes materiales y afectivas que permiten fortalecer lazos y tramas de cuidado entre pares. Comparten y habitan el espacio público, conocen el barrio y nos enseñan su funcionamiento, hacen sus propias interpretaciones y resignifican las situaciones de violencia policial que les hostigan constantemente. Establecen amistades y alianzas, son solidarixs y asumen responsabilidades.

### **De acompañar a “pensar en elefante”<sup>11</sup> y de protagonismo social y político de las niñeces. Promover procesos emancipatorios con las niñeces.**

Desde la perspectiva histórico-crítica, Trabajo social es una profesión inserta en la división social, técnica y sexual del trabajo (Iamamoto, M. 1997:98) que surge, se institucionaliza y profesionaliza como una de las estrategias de los sectores dominantes y el Estado para desarrollar acciones orientadas al enfrentamiento de la cuestión social, no en su génesis estructural, sino en aquellas manifestaciones que la clase que vive/necesita vivir del trabajo exige que sean atendidas (Massa, L. y Pellegrini, N. 2019:70) y contradictoriamente, cumple funciones de refuerzo/fortalecimiento de derechos y conquistas sociales (Montaño, C. 2017:46).

Desde el proyecto profesional crítico este reconocimiento de la función social de la profesión permite superar una visión inmediata, fragmentada y estática de los

---

<sup>11</sup> Por la frase del cuento “Un elefante ocupa mucho espacio” de Elsa Bornemann, que cuenta cómo los animales del circo declararon huelga general, con el elefante Víctor como delegado y lograron volver a ser libres; y por la lucha que llevamos a cabo lxs trabajadorxs de salud y la comunidad de la Provincia de Neuquén en el año 2021 en defensa de la salud pública, conocido como “El Elefantazo”, con medidas decididas en asambleas desde las bases, ya que la conducción del gremio estaba en connivencia con el Gobierno provincial y habían cerrado un acuerdo salarial a la baja. El conflicto duró 60 días, hubo 22 días de cortes de la ruta del petróleo y 26 cortes en toda la provincia, marchas y caravanas masivas de la comunidad en toda la provincia y la solidaridad permanente de todxs lxs vecinxs con lxs trabajadorxs abasteciendo los piquetes, colaborando con los fondos de huelga, entre otras cosas. Las principales conquistas fueron la reapertura de paritarias, un aumento salarial del 53% para todxs lxs estatales y el pase a planta de centenares de trabajadorxs eventuales.

‘problemas sociales’ y orientar la intervención profesional, ética y políticamente hacia el fortalecimiento de procesos emancipatorios (Montaño, C. 2017: 60).

Salud pública es uno de los espacios socio-ocupacionales en donde desempeñamos nuestra práctica profesional lxs trabajadorxs sociales. En salud pública nuestras intervenciones en relación a las niñeces/adolescencias se dan en el marco del Sistema de Protección Integral de la Niñez, sistema de protección que no reconoce a lxs niñxs/adolescentes como sujetos sociales y políticos.

Las políticas públicas de salud dirigidas a las infancias y adolescencias, se han adecuado al paradigma de protección integral a partir de la promulgación de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CDN) y leyes que de ella se desprenden, en el caso de Neuquén a través de la Ley Provincial N° 2302. Esto ha significado considerar a lxs niñxs y adolescentes como sujetxs de derechos y no como objetos de tutela, reconociéndoles derechos fundamentales.

Sin embargo, es importante mencionar que el orden legal, los derechos, tienen una doble función ya que por un lado son productos históricos, resultado de luchas sociales, definen y regulan realidades sociales y por el otro permiten producir y reproducir el orden social, garantizando su continuidad. El desarrollo y consolidación del capitalismo occidental tiene un fuerte basamento en el derecho (James y James, 2004:68 en Magistris, 2020:91).

Si nos posicionamos desde el paradigma del protagonismo de la niñez podemos analizar que, si bien la CDN les reconoce la titularidad de derechos lo hace con bastantes limitaciones en el ejercicio de los mismos, sobre todo en aquellos relacionados con la participación y el poder decisonal, quedando lxs niñxs y adolescentes sin posibilidades efectivas de influir en la sociedad (Magistris 2020:103). *“Que haya significado un hito histórico significativo en materia de reconocimiento de derechos de las nuevas generaciones no impide analizar críticamente su impacto político y cultural.”* (Morales, 2023).

La tendencia ideológica hegemónica de las políticas públicas que postula el paradigma de protección integral es adultista, además de heteropatriarcal y colonial si hacemos lecturas en clave interseccional, que también caracteriza a la CDN. Morales – Magistris (2019) desarrollan algunos puntos que dan cuenta de esto cuando dicen que la CDN no diferencia a niños de niñas, niñes; que funda la imagen de infancia hegemónica (eurocéntrica) suponiendo que son sujetxs inocentes, frágiles, exentos de preocupaciones y lo traslada a las niñeces más allá de las condiciones del contexto de cada unx. Plantean que esta imagen sugiere que las niñeces deben ser protegidas por adultxs capaces y madurxs, sobresaliendo la protección por sobre la importancia de que su participación sea promovida y manteniendo la jerarquía en esta relación inalterada (Magistris – Morales, 2019:3,8).

La CDN y las políticas que de ella desprenden habilitan una visión instrumental de la participación al entenderla sólo como un medio para otros objetivos como por ejemplo la protección. El interés superior que proclaman termina siendo lo que lxs adultxs que estamos en las instituciones consideramos mejor para lxs niñxs. Liebel (2006) propone despaternalizar el concepto de protección para que la participación sea garantizada y parte integral de la protección (Liebel, 2006 apud Magistris – Morales, 2019:9).

Podemos decir entonces que las políticas de salud mantienen ese carácter adultista, portan una mirada generacional determinada que habilita a la reproducción del adultismo característico de los vínculos intergeneracionales en nuestras sociedades.

Las políticas y programas de salud se realizaron sin incluir las voces de lxs niñxs, lo que ellxs consideran, sus conocimientos y experiencias para sus procesos de salud-enfermedad cuidado (SEC), fueron diseñadas por adultxs para las infancias. Aquí es necesario reflexionar ya que, aunque la acción adulta es la única que se considera legítima en nuestra sociedad, lxs niñxs/adolescentes son agentes que producen conocimiento, que actúan y construyen en su entorno y este conocimiento debiera ser considerado para el reconocimiento de sus derechos y para el diseño e implementación de políticas que los hagan efectivos. (Mayall, 2002:1 en Pavez Soto, 2012:97)

Si bien la atención a lxs niñxs/adolescentes se plantea como prioridad de acuerdo al sistema de protección integral, los mecanismos adultistas instalados y naturalizados limitan/condicionan el acceso de lxs niñxs/adolescentes a los sistemas de salud y a sus derechos de salud. Les ubican como receptores pasivos respecto a su tratamiento de salud sin poder decisonal efectivo. Sus opiniones, preocupaciones o ideas en general no son tomadas en cuenta o son minimizadas, siendo finalmente lxs adultxs quienes deciden (Apaz, 2021:5,6).

Observamos como prácticas e instrumentos adultistas y homogeneizantes que responden a estereotipos de niñez hegemónicos en intersección con otros atravesamientos histórico-sociales como clase, género, funcionalidad normativa, repercuten en el proceso de SEC las niñeces/adolescencias transformándose en diagnósticos estigmatizantes, difuminándose de esta manera el objetivo de protección y transformándose en métodos de regulación/control. La propia organización de los sistemas de salud reproduce el carácter adultista de nuestras sociedades que se transforman en diferenciaciones e inequidades en el campo de la salud (Apaz, 2021:13).

Como indica Llobet, una dimensión de análisis de las políticas sociales, es su participación en la reproducción de la estructura social en tanto *“red especial de micropoderes, por medio de la construcción de campos disciplinares, instituciones prestadoras de servicios, un cuerpo de técnicos calificados y un conjunto de prácticas normalizadoras”* (Fleury:1997 En: Llobet 2009:5).

En este sentido es necesario interrogarnos respecto a las políticas sociales y el lugar del Trabajo Social en ellas. El paradigma del protagonismo de la niñez presenta interrogantes y desafíos para la intervención profesional. Analizar las marcas adultistas, heterocispatriarcales y colonizadoras de la intervención disciplinar, incluye, revisar desde un posicionamiento crítico la función histórica del trabajo social como dispositivo de control social/normalización política, identificando procesos que construyen sujetos hegemónicos y en el mismo movimiento subalternizan a lxs otrxs (Pombo, 2019:172).

Cotidianamente acompañamos niñxs/adolescentes en situación de vulnerabilidad, de diferentes tipos y grados, que ingresan al sistema de salud por múltiples demandas que tienen que ver con condiciones objetivas y subjetivas de existencia.

Aparecen entonces las tensiones entre la infancia utópica (acorde a los ideales y paradigma de la época) y la infancia descuidada (que no se ajustan a las normas y representaciones sobre, para o hacia ellxs) (Jackson Albarrán y Sosenski 2012:19), entre protección y autonomía, con una fuerte tendencia a la protección paternalista; el posicionamiento adultista invade nuestras concepciones e intervenciones (Liebel,

2007:137): si cumplen o no con los niveles de crecimiento y desarrollo lineal, si deberían o no cuidar a sus hermanxs, si deben jugar o trabajar... y muchas veces resultan siendo contradictorias de las posibilidades de reconocimiento a las interpretaciones de lxs niñxs/adolescentes sobre sus problemas, necesidades e identidades (Llobet, 2009:3-4).

A menudo subestimamos la posibilidad de las niñeces de interpretar reflexivamente sus experiencias cotidianas y no incluimos su mirada, sus opiniones, el significado que les otorgan a la situación que atraviesan, aunque dicha significación no coincida con la evaluación del equipo de salud o la incluimos de manera instrumental quedando su participación limitada y condicionada a determinado objetivo.

Priorizamos circunstancias que no son las que lxs niñxs consideran como lo más importante entre lo que afecta sus vidas, sin entender cómo construyen sus problemas, qué les preocupa, cómo lo vivencian, cómo actúan, para pensar en conjunto el modo de afrontarlos que conjuguen miradas intergeneracionales.

Esto no significa desconocer las múltiples opresiones a las que están expuestas las niñeces/adolescencias ni la desigual distribución de la precariedad de la que habla Butler (2009), pero la autora plantea que la infancia no es la única etapa de la vida de fragilidad o vulnerabilidad y busca dar cuenta de las prácticas de cuidado intergeneracionales y de la producción de un cuidado no adultista (Butler, 2009:)

Las intervenciones relacionadas con la protección de las infancias/adolescencias son necesarias y son un derecho, más aún en situaciones de riesgo, pero llama la atención el protagonismo que adquieren para el abordaje de situaciones de salud de niñxs/adolescentes que hacemos como trabajadorxs sociales ya que, como indica Magistris, corremos *"...riesgos de asimilar el enfoque de derechos a un discurso meramente tecnocrático, sin cuestionamientos ni problematización alguna respecto de las relaciones de poder entre generaciones en la que se hallan inmersos los niños..."* (Magistris 2020:111). ¿Desde dónde pensamos la protección, desde una concepción adultista de niñxs/adolescentes frágiles, inmadurxs, etc. o desde la promoción y potenciación de sus capacidades, desde la co-construcción de herramientas para que conozcan y defiendan sus derechos?

En este marco de contradicciones que caracteriza la profesión, Oliva analiza las funciones del Trabajo Social mencionando la asistencia, la gestión y la educación (Oliva, 2000:13-14). En relación a esta última, la intervención socioeducativa con niñxs/adolescentes, partiendo del reconocimiento de estxs como sujetos sociales y políticos, con capacidad de agencia, debe promover el conocimiento de sus derechos y a partir de la comprensión de la visión que lxs niñxs/adolescentes tienen de su realidad, identificar elementos en los que se considere necesario fomentar una actitud crítica, a través de un proceso dialógico, sin subestimar las capacidades de esta población por su edad, promoviendo el cuestionamiento de su realidad, de las condiciones de opresión en las que están insertxs.

Asimismo, debe procurar protagonismo en sus procesos de SEC poniendo en valor su capacidad de acción, reflexión, producción de conocimiento y co-construir herramientas que potencien la participación de niñxs/adolescentes en los mismxs, a fin de que sean parte activa de los procesos de restitución y ejercicio de sus derechos. A través de este proceso dialógico acompañamos la construcción de una identidad política y un aprendizaje para la acción, como parte de su subjetividad (Torres, 2014:2).

Torres (2015) retoma a Bustelo quién explica cómo el sistema capitalista busca vigilar y controlar la construcción de las subjetividades de las niñeces. Habla de los tres dispositivos de la biopolítica de las infancias: muerte, pobreza y la normalización del control de la vida de lxs niñxs, plantea que la niñez es el inicio del proceso constructivo de la dominación y el ocultamiento sutil de la relación de dominio,

Es el objetivo tenaz de exterminar la posibilidad emancipatoria de la infancia, de que niños, niñas y adolescentes no tengan la más mínima oportunidad de una conformación distinta a la predeterminada por el capitalismo y el sistema neoliberal, es el poder directo sobre la vida como negación de la vida o la política de expansión de la muerte (Torres, 2015:2).

Cuidar la vida y la salud es también generar las condiciones a largo plazo para una vida que merezca ser vivida. Si pensamos en relaciones basadas en la desigualdad de poder, en un modelo de cultura dominante donde el respeto hacia lxs niñxs/adolescentes casi no existe, la violencia como forma de reacción extrema de lxs adultxs parece no tener muchos obstáculos (Liebel 2007:121). Mencionaré algunas frases adultocéntricas típicas que dan cuenta de esto: “no me contradigas, aquí el adulto soy yo y se lo que hago”, “no tenes edad para opinar”, “hace lo que digo, porque lo digo yo”, “acá mando yo, cuando ganes dinero podrás opinar”, “este castigo me duele más a mí que a vos”, “a los mayores se los respeta”, “cuando los grandes hablan los chicos se callan”, “este niño es mío y si quiero me lo como”.

La niñez es considerada una etapa de socialización en donde lxs adultxs, quienes tienen la responsabilidad de educar a las infancias a fin de que incorporen normas o roles sociales, están habilitadxs a utilizar “mecanismos de socialización” como castigos o recompensas hacia lxs niñxs quienes deben obedecer, sin considerar la dimensión del poder generacional que proviene de este hecho. Esta forma de control social generacional debe ser analizado en intersección con el género ya que también es una etapa de internacionalización de relaciones de poder entre géneros (Pavez Soto, I. 2012:87).

La subalternización de las personas de menor edad es el origen de las violencias adultistas. Las violencias adultistas son la forma específica de expresión del adultocentrismo en prácticas, espacialidades y lenguajes tanto institucionales como individuales. Todas las violencias contra las niñeces, sean estas de media o de alta intensidad, se explican por el carácter adultocéntrico de nuestra sociedad.

Como trabajadorxs sociales debemos comenzar a registrar que los procesos de desigualdad intergeneracional, de subordinación de las niñeces/adolescencias están invisibilizados, naturalizados, con las implicancias que esto tiene en sus procesos de SEC. Visibilizar no sólo las violencias de alta intensidad sino también las de intensidad media, que también producen significativos daños e imponen barreras más o menos visibles para el ejercicio de vidas dignas por parte de las infancias (Morales, 2023:16).

Asimismo, necesitamos acompañar, reconocer y promover desde nuestras intervenciones en salud la capacidad que tienen niñxs y adolescentes de responder a esta exclusión y negación, siendo ésta otra forma de protagonismo espontáneo, cuando se rebelan contra el trato injusto y exigen ser escuchadxs y respetadxs (Liebel 2007:128). Darles valor político a estas expresiones de resistencia, evaluarlas como crítica a las

estrategias de lxs adultxs, cuestionar las respuestas represivas y expulsivas por evaluaciones de desviación o conductas de riesgo que con frecuencia se transforman en diagnósticos estigmatizantes (Llovet, V. 2009:23-24) qué lejos están de promover la salud.

El adultocentrismo, en tanto estructura socio-política y económica vertebrador de relaciones de poder, produce asimetrías sociales que determinan modos diferentes de vivir, enfermar, consultar, ser atendidxs y morir. Por lo que debemos incluir la perspectiva generacional en los procesos de reconstrucción analítica de la realidad, en el análisis de los determinantes histórico-sociales de manera interseccional (Apaz, 2021: 22).

Como trabajadorxs sociales debemos interpelarnos, colocando interrogantes a nuestras prácticas que tensionen las lógicas institucionales adultistas. Pensar proyectos que disputen los sentidos y hacer en las políticas públicas y en el quehacer cotidiano de las instituciones de salud para que lxs niñxs/adolescentes sean protagonistas activos de sus procesos de SEC.

Las niñeces y adolescencias con la cual trabajamos forman parte de los sectores populares, de la niñez/adolescencia trabajadora, porque aportan de diferente forma a la economía familiar: economía invisibilizada, de rebusque, en el mercado (Pérez Orozco, A. 2019:158).

Como mencioné en el apartado anterior, luchan junto a sus familias y comunidades contra la precariedad de la vida, para defender sus derechos y hacer respetar sus decisiones colectivas. Tienen sus propias organizaciones, organizarse políticamente forma parte de su cotidianidad; son parte de las estrategias de transformación, de los procesos de lucha entre las clases.

Es necesario re-conocer esas formas de protagonismo y encontrar dinámicas de interacción que las potencien, ampliar los márgenes de acción con propuestas de intervención más allá de las exigencias institucionales generando otros mecanismos de abordaje de las problemáticas (Matusevicius, 2017:271).

Apoyar y promover mayores niveles de protagonismo de niñxs/adolescentes a fin de colectivizar las demandas de esta población, acompañando procesos de organización dirigidas por ellxs mismxs, donde participen de las discusiones, den sus opiniones de los temas que les afectan, tomen decisiones y asuman responsabilidades, exigiendo respuestas definitivas para garantizar el acceso a derechos fundamentales y disputando el sentido y orientación de la política pública.

Por lo cual constituye un debate urgente para nuestra profesión analizar este modelo de opresión (adultocentrismo) y cómo opera lo generacional en la determinación social de la salud, de la vida de lxs niñxs y adolescentes. Asimismo, pensar propuestas de construcción intergeneracional tanto desde la dimensión socioeducativa con esta población (educación política) que incluye al proceso de intervención en su totalidad, como así también en la colectivización de demandas donde las niñeces/adolescencias tengan centralidad en las luchas reivindicativas.

## De “Habrá una vez...”<sup>12</sup> y de reflexiones decantadas del recorrido.

En estos apartados me propuse reflexionar sobre las implicancias del Trabajo Social, desde su dimensión política, en relación al protagonismo social y político de las niñeces/adolescencias. La perspectiva generacional nos aporta elementos para analizar y problematizar nuestras prácticas profesionales cotidianas, para cuestionar relaciones sociales opresivas.

En primer lugar, identificando características del sistema adultocéntrico en tanto estructura socio-política y económica que produce y reproduce relaciones desiguales de poder intergeneracional, que minimiza e invisibiliza a niñxs y adolescentes como sujetxs capaces de hacer, de pensar y que es necesario analizar en intersección con las otras múltiples opresiones por razones de clase, género, raza, etnia, funcionalidad normativa. También como esta subalternización de las personas de menor edad es el origen de las violencias adultistas.

Para luego visibilizar a las niñeces/adolescencias como sujetxs con capacidad de agencia social reconociéndoles como sujetxs sociales y políticos, con capacidad de acción y reflexión sobre su realidad, visibilizando las múltiples estrategias y trabajos que niñxs y adolescentes despliegan para la sostenibilidad de la vida, sean estos productivos y/o reproductivos.

A partir de esto interrogarnos respecto a las políticas sociales y el lugar del Trabajo Social en ellas. Empezar a desnaturalizar los mecanismos que profundizan, acentúan y garantizan las condiciones de desigualdad y dominación de lxs niñxs y adolescentes en sus vidas cotidianas, dándole valor político a sus acciones, reflexiones, expresiones de resistencia, acompañando procesos de construcción de subjetividades emancipadas, de identidad política.

Generar espacios de co-construcción de salud con las niñeces/adolescencias, de diálogos y alianzas intergeneracionales, promoviendo niveles de organización con lxs niñxs como protagonistas a fin de colectivizar sus demandas y luchar por una vida que merezca ser vivida, para lo que los aportes del modelo de protagonismo de la niñez y de los feminismos son imprescindibles.

## Bibliografía

- Apaz, S. (2021). La inclusión de la perspectiva generacional en salud. Co-construir salud con las niñeces en territorio. Trabajo final Seminario Infancias Latinoamericanas. Conceptualizaciones teóricas y acción política en clave generacional de la Maestría en Estudios Latinoamericanos y del Caribe de la Facultad de Humanidades y Artes de la Universidad Nacional de Rosario / RIOSAL-Clacso Latinoamericanos y del Caribe.
- Bornemann, E. (2006). Un elefante ocupa mucho espacio. Bs. As.: Alfaguara
- Colángelo, A. (2005). “La mirada antropológica sobre la infancia. Reflexiones y perspectivas de abordaje”, Serie Encuentros y Seminarios, disponible en: [www.me.gov.ar/curriform/publica/oei\\_20031128/ponencia\\_colangelo.pdf](http://www.me.gov.ar/curriform/publica/oei_20031128/ponencia_colangelo.pdf)
- Colectivo Filosofarconchicxs (2021). Desadultizar la escuela desde la potencia-niña. En: *Educar hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñeces*. Pp 77 a 98. Bs. As.: Chirimbote y Ternura Revelde.

---

<sup>12</sup> Cuento Zapatista sobre los relatos de una niña autodenominada Defensa Zapatista, se puede apreciar su protagonismo social y político, la construcción de su subjetividad emancipada e identidad política.

- Duarte Quapper, C. (2012). Sociedades adultocéntricas: sobre sus orígenes y reproducción. *Última década* 36 (1), CIDP Valparaíso, Julio 2012, Pp 99-125.
- Ejército Zapatista de Liberación Nacional. "El cuento del rabito de la nube". Recuperado en: [Carta de Marcos, 7 de noviembre de 1997 \(ezln.org.mx\)](http://ezln.org.mx)
- Iamamoto, M. (1997). Servicio Social y División del Trabajo. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. San Pablo: Cortez Editora.
- Liebel, M. (2007) Paternalismo, protección y protagonismo. Tesis. Universidad de Berlín. Berlín. Alemania.
- Llobet, V. (2009). Las políticas sociales para la infancia, la psicología y el problema del reconocimiento. Investigaciones en Psicología. *Revista del Instituto de Investigaciones de la Facultad de Psicología*, 14 (2) Pp 73-94.
- Magistris, G. - Morales, S. (2019). El co-protagonismo como nuevo paradigma de infancia. Hacia un horizonte emancipatorio en las relaciones sociales intergeneracionales. *Kairos. Revista de temas sociales. Proyecto culturas juveniles. Universidad Nacional de Lanús*. Año 23. N° 44. Diciembre 2019.
- Magistris, G. - Morales, S. (2020). Hacia un paradigma otro: niñxs como sujetxs políticxs co-protagonistas de la transformación social. En: *Niñez en movimiento: del adultocentrismo a la emancipación*. Pp 23 - 50. Buenos Aires: Editorial Chirimbote.
- Magistris, G. - Morales, S. (2021). Politizar la ternura desde la educación popular. En: *Educación hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñeces*. Pp 21-30. Bs. As.: Chirimbote y Ternura Revelde.
- Massa, L. y Pellegrini, N. (2019) Tensiones en los procesos de intervención profesional: desafíos en torno a la superación de la fragmentación y la modelización. (Comp.) Mallardi, M y Massa, L. En: *Aportes al debate de los procesos de intervención profesional del Trabajo Social*. Pp 69-80. Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.
- Matusevicius, J. (2017). Intervención profesional en tiempos de precarización laboral. Contrapoder instituyente y articulación con movimientos sociales. (Comp.) Mallardi, M. En: *Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Pp. 247-290. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Montaño, C. (2017). Teoría y práctica del Trabajo Social crítico: desafíos para la superación de la fragmentación positivista y post-moderna. (Comp.) Mallardi, M. En: *Procesos de intervención en trabajo social: contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Pp. 21-62. La Plata: Colegio de Asistentes Sociales o Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires.
- Morales, S. (2021). Pedagogía de la ternura: la pedagogía del co-protagonismo. Diálogos con Alejandro Cussianovich. En: *Educación hasta la ternura siempre. Del adultocentrismo al protagonismo de las niñeces*. Pp 119 a 146. Bs. As.: Chirimbote y Ternura Revelde.
- Morales, S. (2022). Niñeces del Abya Yala: una aproximación a las categorías deadultocentrismo y adultismo. En: *Revista del Observatorio Latinoamericano y Caribeño*. Vol. 6, N° 2, Pp 135-153. Recuperado en: <http://publicaciones.sociales.uba.ar/observatoriolatinoamericano/>
- Oliva, A. (2000). Elementos para el análisis de las contradicciones en la práctica profesional de los Trabajadores Sociales. Facultad de Ciencias Humanas - UNICEN, Tandil. Argentina.

- Pavez Soto, I. (2012) Sociología de la Infancia: las niñas y los niños como actores sociales. En: *Revista de sociología*, Nº 27 (2012) pp. 81-102.
- Pérez Orozco, A. (2014) Subversión feminista de la economía. Aportes para un debate sobre el conflicto capital-vida, Madrid. Traficantes de Sueños.
- Pombo, G. (2019). La interseccionalidad y el campo disciplinar del trabajo social: topografías en diálogo. Riveiro L. (Comp.). En: *Trabajo Social y feminismos: perspectivas y estrategias en debate*. Pp 149 - 175. La Plata: Colección Debates en Trabajo Social. CATSPBA.
- Shabel, P. et al., (2023). ¿De qué hablan los feminismos con les niñas? Diálogos e interferencias entre dos campos de teorías y activismos. Pp 115-124. En: *Niñez plural, desafíos para repensar las infancias contemporáneas*. Abya Yala: Ed. El Colectivo.
- Subcomandante Insurgente Galeano, (2003). Habrá una vez...México.
- Szulc, A. et al., (2023). Infancias, alteridades, historicidad y agencia. Claves conceptuales. Pp13-27. En: *Niñez plural, desafíos para repensar las infancias contemporáneas*. Abya Yala: Ed. El Colectivo.
- Torres, E. (2014) Niños y Niñas como sujetos políticos. La participación infantil en movimientos sociales. 4to Congreso Nacional de Ciencias Sociales. México.
- Torres, E. (2015) Ya se mira en el horizonte: Tres generaciones de niñas y niños zapatistas. En: *Subversiones. Agencia autónoma de comunicaciones*. Recuperado en: [Ya\\_se\\_mira\\_el\\_horizonte\\_Tres\\_generacione.pdf](#)